

# LA DEMOCRACIA.

Publicación diaria.

Año I.

Guayaquil. (Ecuador), Miércoles 26 de Febrero de 1896.

Núm. 106

## ANTIGUO HOTEL FRANCES.

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895

### PASCUA

Quedaron definitivamente abiertos para el público los nuevos comedores de este conocido y bien reputado establecimiento, situado en la intersección de las calles de "Sucre" y de "Pichincha," números 25 y 239.

El empresario, sin ahorrar medio alguno de atender como es debido al elegante núcleo de caballeros guayaquileños, y en general á todos los transeúntes que quieran tomar buenos y cómodos alojamientos, y nutritiva, agradable y bien confeccionada alimentación, ha preparado, al efecto, un famoso salón para comedores, en donde se servirán platos de las distintas cocinas, inglesa, española, italiana y francesa, del más refinado gusto.

En el *Antiguo Hotel Frances* se recibirán comensales pensionistas y también al día, obteniendo una notable rebaja de precios, pero asegurando el empresario que todos quedarán plenamente satisfechos.

El establecimiento cuenta además con un espléndido surtido de licores y rancho á precios relativamente baratos.

AGENTES DE "LA DEMOCRACIA"

Señores:  
 Ramón F. Moya..... Quito  
 Maximiliano Marín..... id.  
 Emiliano Donoso..... Ambato  
 Julio Mancheno..... Riobamba  
 Fermín Guerrero..... Alausí  
 Benjamín Lombelida..... Guaranda  
 Miguel S. Vargas..... J. S. José de Chimbo.  
 Vicente Espinosa..... Cañar  
 Manuel Veintimilla..... Biblián  
 Belisario Pacheco..... Azogues  
 Ignacio Abad Estrella..... Cuenca  
 Vicente González B..... Paute  
 Francisco Delgado..... Gualaceo  
 José Félix Valdivieso..... Girón  
 Nicanor Montero..... Oña  
 David Maldonado..... Nabón  
 Miguel Malo..... Saraguro  
 Dr. Manuel B. Cueva..... Loja  
 Juan F. Molina..... Zaruma  
 José María Guerrero..... Zatecocha  
 Vicente C. Arous..... Santa Rosa  
 M. Aparicio Valdivieso..... Mchala  
 José Manuel Vivar..... Pasaje  
 Benjamín Minuche..... Guabo  
 José María Orellana..... Buenavista.  
 José Antonio López..... Narajal  
 Eduardo Espinosa..... Babahoyo  
 Federico Guzmán..... Pabelloviejo  
 Ruperto R. Iglesias..... Vines  
 Dr. Anibal Arévalo..... Vines  
 Félix Andrade..... Baba  
 Francisco Jiménez..... Samborombón.  
 Federico Canales..... Milagro  
 Manuel J. Coello..... Yaguachi  
 Francisco Huayamave..... Daule  
 Amadeo Paraja..... Balzar  
 Ignacio Estrada..... Bahía  
 Artístides Zambrano..... Chone  
 Policarpo Garcés..... Cuzco  
 Filamil Miranda..... Manta  
 Sixto Vélez..... Rocafuerte  
 Pío S. Villamar..... id.  
 José María Freile..... Portoviejo  
 Liborio Ch. Arteaga..... id.  
 Sebastian H. Guillén..... id.  
 Espiritu S. Moreira..... Junín  
 Oscar Montesdeoca..... Cateca  
 Jorge Vázquez..... Riochico  
 Manuel Zevallos..... id.  
 Francisco Lozano..... Canoa  
 Anibal Zavala..... Jijipaja  
 José A. Gutiérrez..... id.  
 Manuel Chávez..... Montecristi  
 J. F. Velásquez [Choa]..... Tosagua  
 K. Cedeño..... Santana  
 Agustín Ponce..... id.  
 Isaac Santos..... Charapotó  
 Belisario Jiménez..... Pedernales  
 Francisco G. Castillo..... Callo  
 Juan Ramón Pico..... Ayacucho  
 Gregorio Mielles..... Olmedo  
 Pedro Albán..... Machalilla  
 Gumercindo Rivas..... Paján  
 Rodolfo Obregón..... La Unión  
 Carlos M. Carvajal..... Santa Elena  
 Rafael Palacios..... Esmeraldas.  
 Domingo Sapietro..... Limones.  
 Octavio Jurado..... Rioverde  
 Enrique Weir..... La Tola  
 Genaro García..... La Concepción  
 José S. Vascones D..... Latacunga  
 José E. Monje..... Ibarra.  
 Carlos Manuel Endara..... id.  
 Eloy Moncayo..... id.  
 Aparicio Moncayo..... Tusa  
 Jorge Narváez..... Tulcan  
 Celin Arellano..... id.  
 Francisco Jiménez A..... Palenque.  
 Esteban Mazarria..... Santa Lucía

### DR. ISMAEL P. MONZON

#### CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE OLMEDO N° 14-TELÉFONO N° 9-CASILLA CORREO N°

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público de esta ciudad haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos, de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer: Planchas de oro, continuas y parciales [trabajo finísimo de última invención].

Planchas de Celluloyd.

Planchas de caucho.

Orificaciones de centro y filo.

Pastas y huesos artificiales.

Platina blanca.

Hace uso de anestésicos (cocaina y local anestético del Doctor Guilliams Sparroek).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y cepillos de dientes última invención.

HORAS DE TRABAJO:

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

Consultas gratis para los pobres, de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1895.

## La Habana

### FÁBRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

CALLE DE LUQUE, N° 7.

Gran existencia de cigarros puros de Daule, Esmeraldas, Santa Rosa, Palma y Habana.

Corbatas, cuellos, puños, perfumes, tarjetas, juguetes y una multitud de artículos de novedad.

Depósito de los esquisitos cigarrillos "LA GUAYAQUITERA."

!!! OJO !!!

GRAN PREMIO.

Exposición de Quito 1892.—Exposición de Chicago 1893.

J. Benítez P.

## "BAR AUTOMATICO"

PARA LA DEGUSTACION

DE

## VINOS Y LICORES.

Este magnífico establecimiento provisto de luz eléctrica y arreglado de la manera más lujosa y comfortable, es el primero de su clase en la América latina, y en nada inferior á los más elegantes y bien servidos de Europa y Norte América. Su objeto principal es la venta por MAYOR Y MENOR DE VINOS Y LICORES DE TODA CLASE, de lo mejor que se produce en FRANCIA, ESPAÑA Y CHILE, ofreciendo á los catadores, las muestras respectivas, en forma delicada, por el aseo, el buen gusto y la novedad.

Su propietario que se ha relacionado personalmente con las casas productoras más acreditadas, ha establecido un negocio que le permite siempre tener vinos y licores esquisitos, para todo gusto.

Se despacha toda clase de pedidos, tanto de la ciudad y á domicilio, como de los pueblitos y provincias vecinas, incluso las del interior de la República, en la especie de envase que elija el solicitante.

También se vendrán las célebres máquinas secadoras de Cacao, Café y otros granos.

Para promoverlos, dirijirse al establecimiento, intersección de las calles "Pedro Carbo" y "Luque" (antiguo Salón Americano), desde el sábado 16 del mes en curso.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1895

### Defraudadores.

En la Administración de este diario se necesita, para arreglar de cuentas, á Simón Calderón, Julio Alberto Jaramillo, Manuel Navidad, Manuel Enríque Navas, José María Alvarado, Carlos González, Rosalvo Suárez, Epifanio Mejía, Eloy Correa, Carlos Romero, Juan Zambrano, Fernando Ortiz, Carlos Prado y Manuel Avilarido

### Manuel de Calisto M.

ABOGADO.

Participa al público y en especial á su clientela que ha trasladado su estudio y domicilio á la calle de Chimborazo, N° 127.

Horas de despacho: de 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.

### Manuel J. Durango F.

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á la Calle 9 de Octubre N° 79.

Despacho de 8 á 11 a. m. y de 4 á 4 p. m. Consultas gratis á los pobres. 1 m.

### Rafael H. Elizalde

ABOGADO.

Ha abierto su estudio en la calle de la "Caridad", primera cuadra, N° 41.

Horas de despacho: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.  
 Guayaquil, Diciembre 2 de 1895.  
 1 m.

## Exterior.

COLOMBIA

Sergio Pérez..... Tumaco.  
 Joaquin López A..... Palmira.  
 Ignacio Barbosa..... Buga.  
 Enrique Grijalva..... Popayán.  
 Enrique Bermúdez..... Cali.

### Interesante

Desde esta fecha que me he hecho cargo de mi casa de comercio en el punto de San Vicente, frente á Bahía de Caraquez he establecido una agencia en dicho lugar, cobrando de comisión un centavo por cada bulto, y si ocuparen más vehículos sea de tierra ó de mar, entonces no cobraré ninguna comisión, sólo el importe que correspondiera á cada vehículo.

San Vicente, Setiembre 15 de 1895.  
 Francisco R. Lazo

Mañana 27.—Jueves san Alejandro, patriarca de Alejandría.  
**Fasos de la luna.**  
 Cuarto menguante el día 7.  
 Luna nueva el día 14.  
 Cuarto creciente el día 21.  
 Luna llena el día 28.  
**Boticas de turno.**  
 La lotica de la "Unión" en la Plaza de Rocafuerte.  
 La "Farmacia Lascano" en la intersección de las calles de Chimborazo y Luque.

**Por el Ecuador.**  
 Sentimos profundamente que el Excmo. señor Sr. Manuel Alfredo Caba, haya sido amargado por un mal anónimo adverso a la refutación a la "Gran Guía Estadística Sud Americana"—El señor Casala lo ha tenido otro móvil que el de favorecer a las alumnas que a El Extranjero se permitió hacer sobre esta importante República.  
**"Playa de Oromingui C"**  
 En la reunión anual de accionistas que tuvo lugar en el mes de Enero último en Veracruz, K.C. se eligió el personal directivo siguiente:  
 John Stuart Elliot, J. W. Clendenin, Stuart A. Coats, William H. Young, Otis S. Gage; Georgearco E. Dougherty, Peterdierre, Seymour Van Hornstead y Joseph D. Bancus.

**Partida.**  
 A tier partió para Nueva York en el vapor "Loa", como Secretario del Sr. Cónsul en esa, Sr. Don Miguel Valverde, el apreciable caballero Sr. Don Alejandro Villarino, uno de los colaboradores en nuestra hoja.  
 Desearíamos un feliz viaje y grata permanencia en la Patria de Franzristia.

**Orden.**  
 La del Cuerpo de Policía para el día 26 de Febrero de 1896.  
 Servicio de los costumbreros, Ayudante de turno para hoy, el señor Juan José Hidalgo y para mañana el de igual clase señor Carlos Holmes.  
 Art. Único: Organismo por decreto del 14 de Diciembre del año pasado el personal de Policía de esta P. y S. que éste se compone de: un Intendente, un primer Comisario con las atribuciones que le señala el decreto de 24 de Agosto de 1894; un cajero encargado del detall un guardaparque; y un Jefe instructor; quedando por consiguiente sin ningún efecto cualquiera otra disposición que esté en contradicción con la presente.

**E. HIDALGO A.**  
 El señor Dociteo Velazco.  
 Hé aquí una de las víctimas del siniestro del 12.

El señor Dociteo Velazco, joven literato, honrado, de reconocidas prendas morales, perdonó en aquella noche fatal su hogar, su patrimonio, quedando en extrema indigencia con su esposa y cuatro niños.  
 Es sabido por los hombres de corazón y de experiencia que si la protección filantrópica es laudable cuando se emplea en los que han nacido pobres, es mucho más cuando se ejerce en personas no acostumbradas al infortunio y que de un rato a otro se ven reducidos a ese estado carente.  
 Si el caso tiene, y así nos lo contar con la alicuencencia del señor Velazco, nos permitimos recomendarlo a las sociedades encargadas de coleccionar fondos para los damnificados del 12, se sirvan participar del óbolo de la filantropía, a fin de que ese auxilio atañe en algo la escasez de la familia del expresado caballero.

**Función teatral.**  
 Tenemos de buena fuente el dato de que algunos jóvenes aficionados, piensan dar una velada teatral con el exclusivo objeto de que lo que de ella produca sirva para beneficio de los damnificados en la catástrofe del 12.  
 La obra que los jóvenes pondrán en escena es el drama del eximio literato español don José de Hércubero, y cuyo título es, los Amantes de Teruel.

**Gerdos.**  
 Si en pleno verano el vagar de estos animales por las calles de la ciudad es antihigiénico, ahora tiene que serlo mucho más que van removiendo los fértiles fangales que han producido las lluvias en la parte norte de la población.  
 ¿Qué hacen los empleados cuyo deber es velar por el orden y el ornato público?

**Secadora de cacao.**  
 Por informes de personas respetables que lo han presenciado, sabemos que, en la hacienda "Clara", propiedad del señor Coronel Juan Gá-

relativamente, la escuadra alemana es pequeña, pero que se aumentará.  
**Abisinia.**  
 Roma, 22.—El rey Menelik se ha dirigido al Czar de Rusia y a la Reina de Inglaterra, pidiendo que interviergan con los italianos para que acepten la paz.  
**Alemania.**  
 Berlín, 22.—Quince mil personas entre sastreros y costureras, se reunieron ayer para protestar del arreglo hecho entre sus representantes y los patronos, y resolvieron continuar la huelga.

**Cuba.**  
 Madrid, 23.—El Gabinete, discutiendo ayer la situación actual de Cuba, dijo que es probable que la revolución quede sofocada dentro de poco.  
 Por cablegramas se confirma la noticia de la muerte de Antonio Maceo.  
 El Ministro español residente en Washington opina que los Estados Unidos no reconocerán la beligerancia de Cuba.  
**Abisinia.**  
 Roma, 23.—De Masowah comunican que han aparecido 5,000 derviches, cerca de Kasal, en la provincia del Tigré, y que 600 de ellos atacaron a la guarnición italiana, siendo rechazados con pérdidas de 80 muertos. Los italianos tuvieron 14 muertos.  
 La ciudad de Kasal está bien fortificada y no se teme sea asaltada.  
**Brasil.**  
 Río Janeiro, 23.—Ascendían 400 las víctimas de la fiebre amarilla en la tripulación del buque de guerra italiano "Lombardia".  
**Argentina.**  
 Buenos Aires, 23.—El precio es tipulado por el Gobierno por el buque de Guerra "Vareso" es de £ 700,000 pagaderas cuando sea entregado, lo que se verificará el presente año.

**Cuba.**  
 Habana, 23.—El General Weyler afirma que desde que llegó a Cuba no se ha verificado ninguna ejecución.  
**Uruguay.**  
 Montevideo, 23.—La policía y el ejército han sido amartillados; no se sabe la causa. Se dice que el Gobierno teme una revolución. Se hacen esfuerzos para una demostración hostil contra el ex-Presidente Latorre, el que debía ser ahorcado apenas llegara a la Argentina, según la opinión del señor Siglo.  
**Chile.**  
 Valparaíso, 23.—Hoy debe llegar el "Presidente Montt". El Gobierno está discutiendo el proyecto de un ferrocarril de Valparaíso a la bahía de Quinteros, puesto que una vez fortificado sería magnífico para que invierta la escuadra.

**Mercado.**  
 Londres, 23.—Plata en barras cerró; 31 1/4 peniques.  
 Consola, 109 1/2.  
**Italia.**  
 New York, 23.—Cablegrama de Roma al "Herald" comunica que es inevitable una crisis ministerial. El desdencuerdo entre el Ministro de Obras Públicas Saracco y Crispi aumenta cada día. El Ministro de Finanzas Sonnino es contrario a Crispi. El Rey Humberto está alarmado sobre el estado político del país.  
 Se dice que el General Baratieri será reemplazado por el General Lambergi y el General Bediserra Caralotta.

**Cuba.**  
 Habana, 23.—El Cónsul Español en Santo Domingo ha gestionado el arresto de algunos insurgentes cubanos que intentaron capturar el vapor español "María Herrera".  
 El General Weyler está preparando un manifiesto, que se cree será de gran impresión. De Jiguaní cenfir man la noticia de la muerte del jefe cubano José Rabi.  
**Transvaal.**  
 Londres, 23.—De Pretoria comunican que el Presidente Krúger dice que carece de fundamento la noticia de que el Gobierno del Transvaal proclamará su independencia el día 27 del presente.

**Inglaterra.**  
 Londres, 23.—Se dice que próximamente Lord Salisbury presentará su renuncia y que el Gobernador de la India Lord Lansdowne lo reemplazará.  
 Se dice igualmente que la política de Roschery, observada por Lord Salis-

vengan a mí", hoy en fin, nos preciamos de ser los hijos de las luces del Siglo XIX. Los reo vindicadores del honor nacional, los representantes del pueblo liberal ecuatoriano, y al mismo tiempo negamos, con aire de aristocrática suficiencia, el óbolo del trabajo consagrado durante un año escolar, a profesores del pueblo guayaquileño.  
 ¿Se negó antes este pago justísimo?  
 ¿Se desconoció en este culto y benévolo centro lo que se reconoce en todo país donde el institutor recibe esa compensación?

Nuestra ley de instrucción prescribe que se niegue esa deuda sagrada?  
 ¿No ha sido esta justa deuda saldada aun en los deudos de un profesor muerto en los días últimos de un año escolar?

Estas, y otras mil preguntas, son razones que, estamos seguros, no desconocerá el I. C. Cantonal.  
 Para mayor abundamiento, querríamos que el Concejo se pusiese de acuerdo con el señor Subdirector de Estudios, quien debe de estar en consideración plena de la justicia que nos mueve a hacer estas observaciones.

Ya veremos lo que se decida al respecto para honra, ó desdoro, de los actuales miembros del Concejo Municipal de Guayaquil.

**Cablegramas.**  
**Vía Galveston.**  
**Cuba.**  
 Habana, 22.—Existe gran excitación por la muerte de Maceo en el combate de Jaruco.  
 Se dice que el mismo General Weyler no dá crédito a esta noticia.  
 Un campesino cuenta haber visto la retirada de las tropas cubanas del mando de Maceo, que iban muy desanimadas y agrega que aquél murió bajo el nutrido fuego de la artillería española.  
 No es la primera vez que se ha dado a Maceo por muerto.  
 De Jaruco comunican que la casa municipal y los archivos fueron incendiados por los insurgentes. Las tropas españolas entraron en la ciudad a tiempo para evitar la destrucción de la cárcel.

**Rusia.**  
 Odesa, 22.—Una tempestad en el mar Negro ocasionó el naufragio de 7 vapores y 18 buques de vela y la muerte de más de 100 tripulantes. La tempestad continúa aún.  
**Venezuela.**  
 Londres, 22.—El "Standard" anuncia que el Presidente Cleveland desiste de seguir prestando su apoyo al Presidente Crowsop en los asuntos pendientes entre Venezuela é Inglaterra.  
 Cleveland está empeñado para que el Embajador inglés residente en Washington, Sir Julián Pauncefoote, reanude las relaciones diplomáticas con el Ministro de Venezuela residente aquí, señor Andrade, el cual confirma la noticia anterior.  
 El mismo periódico aconseja que se proceda con juicio al arrojar diferencias entre los Estados Unidos é Inglaterra.

**Africa.**  
 Londres, 22.—El Juez Stein ha sido elegido Presidente de la "Orange Tree State", en reemplazo del Juez Reib, que renunció.  
**Alemania.**  
 Willhelmsstaden, 22.—Ayer prestaron juramento al Gobierno alemán las reservas navales. El Emperador asistió a la ceremonia y pronunció un discurso manifestando que,

¿Se negaron antes este pago justísimo?  
 ¿Se desconoció en este culto y benévolo centro lo que se reconoce en todo país donde el institutor recibe esa compensación?

Nuestra ley de instrucción prescribe que se niegue esa deuda sagrada?  
 ¿No ha sido esta justa deuda saldada aun en los deudos de un profesor muerto en los días últimos de un año escolar?

Estas, y otras mil preguntas, son razones que, estamos seguros, no desconocerá el I. C. Cantonal.  
 Para mayor abundamiento, querríamos que el Concejo se pusiese de acuerdo con el señor Subdirector de Estudios, quien debe de estar en consideración plena de la justicia que nos mueve a hacer estas observaciones.

Ya veremos lo que se decida al respecto para honra, ó desdoro, de los actuales miembros del Concejo Municipal de Guayaquil.

**Cablegramas.**  
**Vía Galveston.**  
**Cuba.**  
 Habana, 22.—Existe gran excitación por la muerte de Maceo en el combate de Jaruco.  
 Se dice que el mismo General Weyler no dá crédito a esta noticia.  
 Un campesino cuenta haber visto la retirada de las tropas cubanas del mando de Maceo, que iban muy desanimadas y agrega que aquél murió bajo el nutrido fuego de la artillería española.  
 No es la primera vez que se ha dado a Maceo por muerto.  
 De Jaruco comunican que la casa municipal y los archivos fueron incendiados por los insurgentes. Las tropas españolas entraron en la ciudad a tiempo para evitar la destrucción de la cárcel.

**¡ OJO PERMANENTE.**  
 Carta del Dr. Manuel Murillo Toro, Presidente de los Estados Unidos de Colombia, á un periodista de oposición, de Editor, de "El Independiente." Remito á Ud. el valor de la suscripción a su periódico por un trimestre. Aunque se ha presentado con tanta fuerza contra mí, salido sinceramente su aparición y le deseo una larga vida. Sin imprenta que refleje con toda libertad los diferentes matices de la opinión, es imposible administrar con mediano acierto. Además, es del más alto interés que cae bien en nuestras costumbres la asistencia de la imprenta, tanto como medio de formar el criterio nacional, como para realizar el gobierno de la opinión.  
 Por esta razón, cuando el gobierno ó administrador tiene la culpa por leer todo sin preocuparse de lo que afecta a su persona, satiniando su vanidad ó su amor propio, los periódicos que lo atacan ó censuran más fuertemente, quizá le sirven mejor que aquellos que le aplauden ó lo elogian.  
 Desgraciadamente tenemos al fin un gran movimiento periodístico que discute todo, y somete los principios y los hombres al críol de una crítica severa é insoportable, sin que el hombre público pertenezca en todo y por todo a la sociedad, no vacilo en decir que admito también con gusto y por convicción la censura que se hacen en la vida privada de los ciudadanos. Ud. me hacen un gran servicio, ya que me encuentro a la cabeza de la administración, si no deso no guardan contemplación ó miramientos con sus propios actos ó conductas, sino también si me ayudan á moralizar el servicio, hacelando en sus columnas a todos los funcionarios que no sean en público y en privado dignos de servir a nuestro incipiente país.  
 Que Ud. de Ud. afectuosísimo compatriota y atento lector.  
 M. MURILLO TORO.

**La Democracia.**  
 GUAYAQUIL, FEBRERO 26 DE 1896.  
 JUSTICIA, COMPENSACIÓN.

Tanto por los datos que nos ha traído uno de nuestros reporters, como por el que consigna en su edición de hoy "El Grito del Pueblo", hemos tenido el sentimiento de saber que el I. C. Cantonal, en la se sesión de anoche, ha negado el abono de sueldos de vacaciones á cuatro señoritas profesoras que los merecen por haber servido idónea y puntualmente durante el año de 1895, en las Escuelas no sólo municipales, sino también fiscales de esta ciudad.

Largo rato nos hemos detenido, antes de trazar estas líneas, á buscar algo que fuera un motivo para que aquella I. Corporación, que representa al pueblo, se manifestara desatenta, sobre manera injusta, á una solicitud que ni aun ha debido escribirse, toda vez que el reconocimiento del pago de los meses de vacaciones no es un favor al profesorado, es un deber, es una inequívoca compensación con la Patria retribuyé servicios tan valiosos consagrados á la niñez y á la juventud.

Para negar un justo premio, por no decir una justa deuda al profesorado, se necesita una de dos cosas: ó ser muy ignorante, lo que no comprende lo que es el árduo ministerio de la enseñanza, ó ser muy mezquino de luz de razón, para no ver que ese ministerio es tan tra bajos, tan activo, tan sublime, que el Redentor del Mundo, el que vino á dar el más alto ejemplo de amor y abnegación por el progreso de la humanidad, no fué otra cosa que un humilde Maestro.

Hoy todos reconocemos aquella augusta misión del Civilizador Divino; hoy quisiéramos haber sido sus discípulos, hoy amamos en él el Autor de la Civilización Moderna, hoy recordamos sus dulces palabras, "dejad á los niños que

¿Se negaron antes este pago justísimo?  
 ¿Se desconoció en este culto y benévolo centro lo que se reconoce en todo país donde el institutor recibe esa compensación?

Nuestra ley de instrucción prescribe que se niegue esa deuda sagrada?  
 ¿No ha sido esta justa deuda saldada aun en los deudos de un profesor muerto en los días últimos de un año escolar?

Estas, y otras mil preguntas, son razones que, estamos seguros, no desconocerá el I. C. Cantonal.  
 Para mayor abundamiento, querríamos que el Concejo se pusiese de acuerdo con el señor Subdirector de Estudios, quien debe de estar en consideración plena de la justicia que nos mueve a hacer estas observaciones.

Ya veremos lo que se decida al respecto para honra, ó desdoro, de los actuales miembros del Concejo Municipal de Guayaquil.

**Cablegramas.**  
**Vía Galveston.**  
**Cuba.**  
 Habana, 22.—Existe gran excitación por la muerte de Maceo en el combate de Jaruco.  
 Se dice que el mismo General Weyler no dá crédito a esta noticia.  
 Un campesino cuenta haber visto la retirada de las tropas cubanas del mando de Maceo, que iban muy desanimadas y agrega que aquél murió bajo el nutrido fuego de la artillería española.  
 No es la primera vez que se ha dado a Maceo por muerto.  
 De Jaruco comunican que la casa municipal y los archivos fueron incendiados por los insurgentes. Las tropas españolas entraron en la ciudad a tiempo para evitar la destrucción de la cárcel.

... se ha hecho con magnifico resultado el ensayo publico que dicho...

Personal.

El apreciable caballero señor don...

Enfermo.

El honrado hijo del comercio, se...

¿Quién sera ese flautista?

El "dato" de "datos" de Quito al...

El "dato" para referir que está...

No envuelve esa alusión una inid...

El Partido, confunde, decimos, con...

¿Cómo entenderá el amor á la jus...

Dr. Lisimaco Palacios.

Estampillas cubanas.

Los patriotas cubanos, queriendo...

El mateo es de diferentes color, el...

de un centavo es de color na...

Por raptor. A las siete y tres cuartos a. m. de hoy...

Mal natural. Angel Lascano y José V. Alonso...

Acuerdos municipales. En la sesión que celebró el M. I. C. C. acordó...

Se negaron las solicitudes de las se...

Se ordenó que del presupuesto de gastos...

Nombramientos. Han sido nombrados: El señor Antonio F. Lamota...

¿Queosque tandem...? Apoyando lo dicho por un colega...

Alerta. Cuidado con dejar de asistir al local de la Cervecería...

Parroquia Montalvo. La Municipalidad de Babaloyo ha cambiado...

Renuncia. El señor Ulises R. Tamayo ha presentado...

Señor Intendente General de Policía de esta Provincia.

Honrado que fui con el nombramiento de primer jefe del cuerpo...

mi desengaño al notar desastroso...

nes de manifiesta hostilidad por parte de autoridad que, como Ud. señor...

En vista de estos antecedentes tengo la honra de elevar por el...

Insosportable. Entre las calles de Boyacá y Surez se reúnen...

¡Y el relleno? None! Rogelio Robledo es el nombre de un...

El Ecuador pintoresco. El número 4º de este ameno quincenario...

Hay nos limitamos á reproducir del primer artículo...

—Feliz ella que representa ya un lazo más de unión entre la vida...

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Señor capitán del puerto. El libro de anotar las salidas y entradas...

Datos de policia. Evangelista Calero, denuncia que le han sustraído...

A última hora. Para los damnificados del 12. Telegrama de Manabí.

Señor Director de "La Democracia". Por intermunicación del señor Cobos...

El Corresponsal.

Bemilidos. DAR A CADA UNO LO QUE ES SUYO.

Este principio de justicia universal se aplica muy rara vez...

El número 5º de "El Deber" nos presenta esta vez...

Los señores doctor Pareja, Román y Araujo han dado pruebas...

El batallón "9 de Abril", "Chimborazo", se componía de cerca...

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

Hay episodios que por lo exagerados rayan en ridículos.

¡cejáramos fueron Manabícher y no chopos de carolina...

Ya se ha dicho que la División del Centro sostuvo los fuegos...

COMBATIENTES EN GATAZO. Cañar, 14 de Febrero de 1896.

OSADIA! Es la que se encuentra en el Cronista...

El susodicho Cronista, ávido de noticias, anda desparoviado...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

Al dar aviso de que "en la Oficina de Riobamba se halla empleado como Inspector un tal Filio...

**Dentistas**

**Dr. Alejandro de Fanon**  
CIRUJANO DENTISTA.  
Calle de San Alejo, intersección con la "Avenida Olmedo", casa del Señor Campuzano.

**Medicos**

**J. A. Manrique.**

Calle 9 de Octubre, 116  
CONSULTAS, DE 1 A 4 P. M.  
Cuenta con un botiquin portátil muy bien provisto para curaciones fuera de la población.

**Julio A. Martínez Mera**

Pichincha, N° 181.

**J. V. Navarrete.**

Calle de Luque 128.—Teléfono 394  
Se le encuentra de 6 a 7 a. m. y 6 a 7 p. m.

**Felicísimo Lopez,**

Médico y Cirujano. Malecón N° 115.

**Abogados**

**Dr. Carlos Coello.**

Calle de "Rocafructe" N° 393,  
RESPACIO A TODA HORA.

**Emilio Arévalo,**

Clemente Ballén, N° 61.

**VICENTE PAZ,**

LUQUE, 93.

**JOSE CORDERO MACHUCA**

Calle de Luque 2°. Cuadra N° 53.

**Comisionistas.**

**Ponce & Ramos,**

IMPORTADORES Y EXPORTADORES  
64 Malecón  
Casilla Correo 235 Dirección telegráfica.—Ponce.

**Obstetices**

**Carmen Galecio,**

Chimborazo, N° 71

**Rosa Elisa Salcedo**

Calle 9 de Octubre Número 193. Teléfono 291

**FOTOGRAFOS.**

**Neumann y C'**

Plaza de la Merced, 82.—Trabajos & domicilio

**SASTRES.**

**Rafael Garcés,**

Pedro Carbo N° 57.

**HOJALATEROS.**

**Ezequiel León,**

Luque N° 18

**Eleodoro P. León,**

Luque, 40 y 42.—Casilla de Correo, 135.

**AGENCIAS DE DOMESTICOS.**

**Alcides R. Báscones,**

9 de Octubre, N° 29. Teléfono, N° 390

**VIARIOS.**

**Sucesores de Julio Borehas.**

Compositor de Pianos, Olmedo 16

**Vicente Cuesta**

MECANICO

Rocafructe N° 254.

**Benjamin L. Naranyo,**

Lamparero, plomero y gasfitero

Pichincha, N° 45 y 47

**LISIMACO PALACIOS.**

ESPECIALISTA

En las enfermedades de la sangre.

CALLE DE PICHINCHA N° 233

Apartado No. 306.—Teléfono No. 139.

**ESPECIFICO PALACIOS**

SALVADOR DE LA SALUD

Restaurador de la sangre.

Certificaciones.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se explica al paciente que conserva la botella siempre muy bien corchada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya a servir la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractas rina a la sífilis o a la sangre, siendo por esto motivo muchas veces poco curadas, pues cuando con sus distintas manifestaciones locales u orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acometerlas y desalojar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Aconsejo a las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porvenir físico y el de su futura criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos a los jóvenes que estén próximos a contraer matrimonio, a fin de que levanten al nuevo hogar la felicidad conyugal, produciendo hijos sanos y robustos, evitando así, tanto las mortificaciones, sinsabores y amarguras que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que atacan a los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nutren sus venas, como los gastos que tendrían que hacer a cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática a robustez, que los acompañan a sus padres guardando la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los hará crecer *infaliblemente* sanos y por consiguiente sonrosados y hermosos, a la manera de las plantas bien podadas y espurgadas de los maleducos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente la savia en su interior, hasta que las destruyen por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.

LISIMACO PALACIOS

Hace saber al público en general que se encuentra en esta simpática población, donde ha abierto un consultorio para dedicarse con admirable éxito, a la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que posee, ha curado a multitud de personas de todas clases. Así, pues, se ofrece a prestar sus servicios a precios módicos, o convencionales, a todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 15 días ni exceda de 30:

Sífilis en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (mal de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo o afecciones mercuriales y sífilíticas, como escrófulas, (anginas), úlceras de todas clases, & c., afecciones de la piel, como tumores, empeines y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, & c.

Escoyo publicar certificados de personas notables, por que, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confecciono y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inoocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde; siendo gratis las consultas a los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Passaré a los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha a donde la pidan y para el clima que sea.

JÓZUEGU POR LA PRENSA VENEZOLANA

Nosotros los abajo firmados, venezolanos agradecidos, certificamos: Que hemos hecho uso del Especifico del señor Lisimaco Palacios, el cual es digno de todo concepto por los satisfactorios resultados que con él hemos obtenido, en nuestras agridas dolencias, en las cuales la ciencia había agotado ya casi toda su facultad; y en vista de eso no vacilamos en recomendarlo a la humanidad doliente, a fin de que con toda confianza haga uso de dicho Especifico que, con la ayuda del Supremo Regulador de lo existente, aliviana el modesto hijo de Colombia, radado hoy en esta capital, donde se encuentra ejerciendo su profesión como Especialistas.—De Gradillas a San Jacinto, N° 10.—Caracas 1° de Enero de 1894.—General Pedro Gallaraga, Francisco José González, Alejandro Gula, Rafael Martínez Duarte, José Manuel Morales Tirado, Domingo Rodríguez, Pedro Nolasco Lárez, Lucio España, Rafael Abalos, Luis B Ibarra, Rosalia de España, Mercedes de Ocampo y Pedro Gutiérrez.

**MANIFESTACION.**

Juan Hernández y Hernández, vecinos de La Guaira, por la presente pongo en conocimiento del público, que mi señora esposa Ignacia Delgado, estuvo padeciendo por espacio de ocho años, una terrible enfermedad, con úlceras o llagas en todo el cuerpo; y habiendo consultado infinitidad de Doctores, ninguno de ellos encontró medicamentos con que quisiera aliviar los horribles dolores que sufría. Hace pocos meses consulté por una alta casualidad al señor Lisimaco Palacios especialista, establecido en Caracas y habiéndole consultado sobre la enfermedad de mi referida esposa, me prometió curarla en el breve plazo de 30 días. Yo dudé de la verdad de tal aserto, pero como nada perdía con probar agüel mismo día llevé a mi esposa tres litros de un jarabe preparado por dicho señor y al concluir de tomar el 20 litro, ya sentía una gran mejoría; viendo esto compecé cinco litros más y antes de acabarme de tomar, se encontraba mi referida esposa completamente curada, gorda y con buenos colores, como si nunca hubiese sentido el menor mal.

Es de advertir que el expresado señor ha curado a mi esposa sin verla, pues ni siquiera la conoce.

Es de mí deber, hacer la presente manifestación, pues creo con ella hacer un bien a los que sufren enfermedades incurables, dandoles a conocer curación tan maravillosa; y al mismo tiempo servirá como una pequeña expresión de mi eterna gratitud hacia el referido señor Lisimaco Palacios.

La Guaira (Puerto de Caracas), 21 de Noviembre de 1894.

Juan Hernández.

**AL DR. L. PALACIOS.**

Como testimonio de gratitud mientras yo viva doy al Dr. L. Palacios, especialista en las penosas y tenaces enfermedades de la sangre y por dicho motivo aclaro este punto, y hago saber al público en general, que fui curado con el específico salvador de Palacios, de un tumor de sangre. En vista de tan notable resultado recomiendo con fe viva el salvador específico de Palacios a la humanidad doliente.

Caracas, Febrero 15 de 1894.

Mercedes Urbaneja de Ocampo.

**Al Público.**

El que suscribe dueño de la "Relojería Italo-Americana", bajo la Gobernación, junto a la oficina del Telégrafo Nacional, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha trasladado a la calle de "Pedro Carbo" número 140, y que sólo se quedará en el establecimiento hasta el día 15 del próximo Enero. Las personas que hayan entregado prendas a componer en la expresada Relojería, se servirán pasar a recogerlas; advirtiéndoles que después del plazo señalado no tendrán derecho a reclamo alguno, pues tengo que ausentarme de esta ciudad por tiempo indeterminado.

Al mismo tiempo participo que realizo todas las existencias, con una rebaja de un 25 por ciento sobre el precio de costo.

SANTIAGO C. ROGERO.

Guayaquil, Diciembre 31 de 1895.

**La Proveedora**

DE

**MIGUEL CAMPODÓNICO**

CALLES DE PICHINCHA N° 196 Y 171.—C. BALLEEN N° 194

**Almacén de abarrotes por mayor y menor.**

Vinos

Licores.

Conservas.

RENOVACION CONSTANTE.

**¡ PARA EL AÑO NUEVO !**

**GRAN RIFA DE MUEBLES DE LUJO**

**Y ARTICULOS DE FANTASIA**

Con permiso de la autoridad.

550 Numeros a S. 10 cada uno.

**¡ 100 Premios por valor de 5.885 sucres !**

ENTRE LOS OBJETOS RIFADOS HAY

Un juego de consolas y mesa de centro, dárados, con espejos biselados, número de colores, valor de S. 1,500.—Una jardinera dorada con tres espejos, última novedad del año 1895, valor S. 1,800.—Dos jarrones de Fayense.—Una mistelera de Baccarat legítimo.—Jarrones y Figuras de Fayense.—Cuadros al óleo.—Un surtido grande de floreros de último estilo y un número de objetos de fantasía.

—Plan de la rifa.—  
**La rifa tendrá lugar en el espléndido local de "Las Novedades Europeas",** calle de "Pichincha", y con la concurrencia del señor Comisario Municipal.—Los primeros cien números que salgan de la afóra serán los premiados y en el orden siguiente:—

PREMIO.	VALOR.	PREMIO.	VALOR.
1	Juego de consolas y mesas. S. 1,500	51	Una foforera S.
2	Un par de floreros " 5	52	Un rociador " 5
3	Un par de id. " 5	53	Un id. " 5
4	Un par de figuras " 7	54	Un tarjetero " 5
5	Un tarjetero " 5	55	Un cuadro para retrato " 5
6	Un marco para retrato " 5	56	Una bolsa de seda " 5
7	Una pantalla " 5	57	Un par floreros " 5
8	Un marco para retrato " 5	58	Una poma y vaso " 5
9	Una bolsa de cuero " 6	59	Tres jarrones de Fayense " 5
10	Un rociador " 5	60	Un marco filigrana " 5
11	Un estuche de cucharas " 5	61	Un id. " 5
12	Dos figuras de Fayense " 125	62	Dos columnas " 5
13	Un carril " 5	63	Un id. " 5
14	Un marco para retrato " 5	64	Dos columnas " 5
15	Un tarjetero de Fayense " 5	65	Una poma y un vaso " 5
16	Una Litera " 5	66	Un cuadro al óleo " 5
17	Un tarjetero "Chicago" " 8	67	Un tarjetero " 5
18	Un colgante para flores " 5	68	Una pantalla fantasía " 5
19	Un par de candeleros " 5	69	Un jarro de fantasía " 5
20	Un tarjetero de Fayense " 5	70	Una jarra fantasía " 5
21	"Sirena" " 75	71	Un id. id. " 5
22	Un estuche de cucharar " 5	72	Un par cuadro comedor " 5
23	Un jarro chino " 5	73	Un par floreros " 5
24	Una poma y un vaso de tocador " 5	74	Una muñeca de cuerda negra " 5
25	Una guarda joyas " 5	75	Un par floreros " 5
26	Una mistelera de Baccarat, " 275	76	Un jarrito cristal " 5
27	Un tintero " 5	77	Una regadera " 5
28	Una figura de loza " 5	78	Un cuadro al pastel " 5
29	Un León " 5	79	Dos cuadros al óleo " 5
30	Un par de cuadros ingleses " 5	80	Un florero " 5
31	Una mesa china de Bam-boo " 20	81	Un jarro egipcio " 5
32	Un tarjetero de cristal " 5	82	Una maceta con plato " 5
33	Un par floreros fantasía " 5	83	Un jarro de mesa " 5
34	Un tarjetero " 10	84	Un angelito " 5
35	Un marco " 5	85	Dos cornucopios " 5
36	Un tarjetero " 5	86	Una mesa de juego dorada. " 10
37	Un par de figuras " 5	87	Un par floreros " 5
38	Un centro desalón chino, " 100	88	Un florero " 5
39	Seis platillos doble efecto " 10	89	Una pila " 5
40	Un florero "El chino" " 5	90	Un par floreros cristal " 5
41	Un juego de "Sapo" " 75	91	Un centro de mesa " 5
42	Un florero " 5	92	Un cuadro fantasía " 5
43	Un id. " 5	93	Un guarda joyas " 5
44	Un abanico de fantasía " 10	94	Dos oleografías " 5
45	Un florero " 5	95	Un juego 2 floreros " 5
46	Un id. " 5	96	Un id. 3 id. " 5
47	Un tarjetero linterna " 5	97	Un tarjetero " 5
48	Un rociador " 5	98	Un plato fantasía " 5
49	Un florero " 5	99	Un portacubierto " 5
50	Un par cubiertos " 5	100	Una jardinera & espejos " 1,000

Los números estarán autorizados con la firma del Sr. don Francisco Durán y Rivas, y llevarán el sello de la autoridad.

Se venden en los lugares siguientes:  
Almacén Las Novedades Europeas. Cervecería, plaza de San Francisco.  
Id. Señor Madinyá, Malecón. Pastelería Italiana.  
Club de La Unión. La Vinya.  
Casino Español. Peluquería La Juventud del Guayaquil.  
Durán & C' Id. La Juventud Elegante.

**¡ Regalos para año nuevo !**